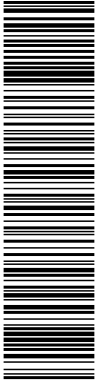


DOCUMENTO INFORME: MEMORIA TESORERÍA 2014	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>1UGTV-AFD2D-I9AAD</b> Fecha de emisión: <b>30 de marzo de 2015 a las 9:09:35</b> Página 1 de 15	FIRMAS 1.- Adjunta Tesorera de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 27/03/2015 12:13 2.- Tesorera Municipal de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.CONFORME 30/03/2015 08:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 30/03/2015 08:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2822582\_1UGTV-AFD2D-I9AAD\_007FD988A0466DA035E16E5DCA44CC455F114E) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales](https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento%20de%20Oviedo/Registro%20de%20entidades%20locales) Núm. 01330447 CIF:P33044001



Plaza de la Constitución s/n  
33009 Oviedo - Asturias  
Teléfono 985 98 18 36

## TESORERÍA

### Estructura

La Ley de Bases de Régimen Local utiliza la expresión *Tesorería* para referirse a una de las funciones públicas necesarias en todas las Corporaciones locales cuya responsabilidad está reservada a funcionarios con habilitación de carácter estatal. Por su parte, el artículo 164 del Texto Refundido de Régimen Local estableció la existencia de un puesto de trabajo específico al que se atribuía la responsabilidad administrativa de las funciones de **tesorería y recaudación**.

Dicho puesto está ocupado por una funcionaria con Habilitación de carácter nacional.

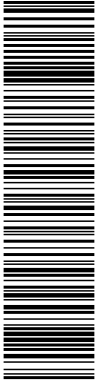
### Funciones:

El art. 196 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, especifica las funciones encomendadas a la Tesorería:

- a) Recaudar los derechos y pagar las obligaciones.
- b) Servir al principio de unidad de caja, mediante la centralización de todos los fondos y valores generados por operaciones presupuestarias y extrapresupuestarias.
- c) Distribuir en el tiempo las disponibilidades dinerarias para la puntual satisfacción de las obligaciones.
- d) Responder de los avales contraídos.
- e) Realizar las demás que se deriven o relacionen con las anteriormente enumeradas.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447

DOCUMENTO INFORME: MEMORIA TESORERIA 2014	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>1UGTV-AFD2D-I9AAD</b> Fecha de emisión: <b>30 de marzo de 2015 a las 9:09:35</b> Página 2 de 15	FIRMAS 1.- Adjunta Tesorera de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 27/03/2015 12:13 2.- Tesorera Municipal de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.CONFORME 30/03/2015 08:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 30/03/2015 08:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2822582\_1UGTV-AFD2D-I9AAD\_007FD988A0466DA035E16E5DCA44CC455FA114E) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales Num. 01330447 CIF:P33044001](https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento%20de%20Oviedo/Registro%20de%20entidades%20locales)



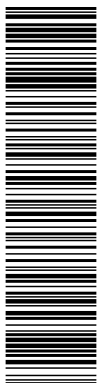
Las funciones recogidas en este artículo son coincidentes con las que el art. 117 LGP encomienda al Tesoro Público en relación con la Administración del Estado.

A modo de resumen, se ofrecen las cifras más significativas relacionadas con las anteriores funciones:

**NÚMERO DE SERVICIOS PRESTADOS/ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- 324 relación de transferencias.
- 352 movimientos internos de tesorería.
- 205 operaciones de cancelación de aval.
- 108 operaciones de entrada de aval
- 14.966 operaciones de realización de pago material tanto de presupuesto de gastos, como devoluciones de ingresos y extrapresupuestarios.
- 4.043 operaciones de ingreso de derechos reconocidos de contraído previo.
- 15.723 operaciones de ingreso de derechos reconocidos de contraído simultaneo.
- 7.498 operaciones de ingreso de derechos recaudados de presupuesto cerrado.
- 972 operaciones provisionales de cargo/abono directo en cuenta para su posterior contabilización en la sección de Contabilidad.
- 12 relaciones de ingresos.
- 161 operaciones de ingresos no presupuestarios pendientes de aplicación.
- 12 modelos 111
- 12 modelos 115.
- 12 modelos 216.
- 1 modelo 190.
- 1 modelo 180.
- 1 modelo 296.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Num. 01330447



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2822582\_1UGTV-AFD2D-I9AAD\_007FD988A0466DA035E16E5DCA44CC455FA114AE) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales Núm. 01330447 CIF:P33044001](https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento%20de%20Oviedo/Registro%20de%20entidades%20locales/Núm.%2001330447/CIF:P33044001)



**Operaciones derivadas del Presupuesto:**

Derechos recaudados Presupuesto corriente	190.888.634,93
Derechos recaudados Presupuestos cerrados	17.635.955,79
Reintegros de pagos	28.533,02
<b>Total cobros</b>	<b>208.553.123,74</b>
Obligaciones satisfechas Presupuesto corriente	183.929.903,04
Obligaciones satisfechas Presupuestos cerrados	9.194.844,55
Devoluciones de ingresos	4.537.670,91
<b>Total pagos</b>	<b>197.662.418,50</b>

**Movimientos Internos de Tesorería:**

Entradas	268.544.856,77
Salidas	268.544.856,77

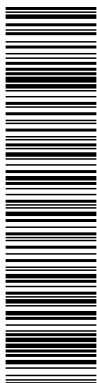
**Avales:**

Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
47.129.830,85	3.004.205,48	-7.026649,58	43.107.386,75

**Medios:**

El Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, en su artículo 197, regula los diferentes tipos de cuentas con Entidades de crédito y ahorro que

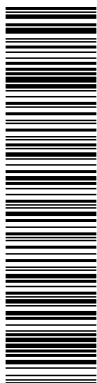
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Núm. 01330447



pueden abrir las entidades Locales para concertar servicios financieros. De conformidad con esta normativa, el Ayuntamiento mantiene abiertas cuentas operativas de ingresos y pagos en varias entidades de crédito, que se señalan a continuación, indicando los saldos respectivos a 1 de enero y 31 de diciembre de 2014.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Num. 01330447

ENTIDAD	Saldo a 1-1-14	Saldo a 31-12-14
B.B.V.A.	93.087,45	160.878,23
B.B.V.A. (Anteriormente B.C.L.)	7.255.202,67	10.252.133,24
BANCO HERRERO	54.551,31	240.840,38
BANCO POPULAR	53.448,65	102.787,14
LIBERBANK	10.112.938,08	12.126.324,64
CAIXABANK	110.682,04	12.718,92
CAJA RURAL	60.602,28	34.489,67
BANKIA	495.659,62	4.166.246,94
BANESTO	52.377,95	77.077,39
BANCO SANTANDER	748.266,16	524.576,68
DEXIA SABADELL – CUENTA ALTA RENTABILIDAD	83.426,68	65.827,65
BANCO POPULAR – CUENTA ALTA RENTABILIDAD	5.000.000,00	5.000.000,00
Cajastur – Procesos Electorales	661,50	912,34



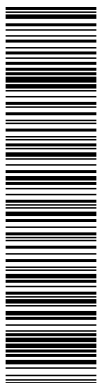
Caja Metálico Tesorería	0,00	0,00
<b>SALDOS TOTALES</b>	<b>24.120.904,39</b>	<b>32.764.813,22</b>

Así mismo, durante el año 2014 se mantuvieron abiertas cuentas restringidas de recaudación en Liberbank y Bankia en las que se ingresan únicamente los fondos procedentes de la recaudación de tributos y otros ingresos municipales, tanto en vía voluntaria como ejecutiva, siendo traspasados sus saldos, con carácter mensual, a las respectivas cuentas operativas.:

ENTIDAD	Saldo a 1-1-14	Saldo a 31-12-14
LIBERBANK RECAUDACIÓN	23.605,78	256,90
BANKIA RECAUDACIÓN	0,00	0,00
<b>SALDOS TOTALES</b>	<b>23.605,78</b>	<b>256,90</b>

Además, existen cuentas restringidas para otros temas concretos o destinadas a una finalidad específica en las siguientes entidades:

ENTIDAD	Saldo a 1-1-14	Saldo a 31-12-14
Liberbank - Cultura	0,00	0,00
Liberbank – Viviendas Municipales	0,00	0,00
Banco Herrero-Escuela Musica	0,00	0,00
Banco Herrero-Escuela de Artes Plásticas	0,00	0,00
Banco Herrero - Deportes	0,00	0,00



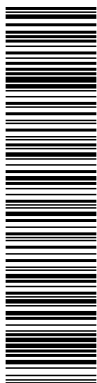
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2822582\_1UGTV-AFD2D-I9AAD\_007FD989A0466DA035E18E5DCA44CC455FA114AE) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales Num. 01330447 CIF:P33044001](https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento%20de%20Oviedo/Registro%20de%20entidades%20locales)



Liberbank – Actividades Juventud	0,00	0,00
Liberbank – Servicios Veterinarios	0,00	0,00
Liberbank – Derechos de Examen	0,00	0,00
BBVA Escuela Música Tradicional Asturiana	0,00	0,00
<b>BONO BUSES PENSIONISTAS</b>		<b>0,00</b>
BBVA – Aparcamientos	128.475,21	202.760,32
Popular – Fondos Miner	0,00	0,00
LIBERBANK Aparcamiento División Azul	32.438,96	32.438,96
LIBERBANK Aparcamiento Ferreros	64.409,44	64.409,44
<b>SALDOS TOTALES</b>	<b>225.323,61</b>	<b>299.608,72</b>

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Num. 01330447

Por último, y de acuerdo con la orden EHA/4041/2004, de 23 de Noviembre, por la que se aprobó la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, que entró en vigor el 1 de enero de 2006, se han de reflejar los saldos a favor de la entidad en cuentas y cajas restringidas de pagos a justificar y anticipos de caja fija:

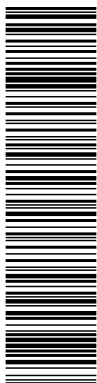


Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2822582\_1UGTV-AFD2D-I9AAD\_007FD988A0466DA035E16E5DCA44CC45F5A11A4E) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales Num. 01330447 CIF:P33044001](https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento%20de%20Oviedo/Registro%20de%20entidades%20locales)



AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Num. 01330447

ENTIDAD	Saldo a 1-1-14	Saldo a 31-12-14
Caja Restringida A.C.F. Economía	0,00	0,00
Caja Restringida A.C.F. Area Social	0,00	0,00
Caja Restringida A.C.F. Presidencia	0,00	0,00
Caja Restringida A.C.F. Cultura	0,00	0,00
Caja Restringida Pago a Justificar Hipico	0,00	0,00
Caja Restringida A.C.F. Infraestructuras	0,00	0,00
Caja Restringida A.C.F. Seguridad Ciud.	0,00	0,00
Pagos a Justificar Bienestar Social	0,00	1.650,00
Pagos a Justificar Centro Ecuestre	0,00	0,00
Pago a Justificar Prensa	0,00	0,00
LIBERBANK - Cta. Restr. A.C.F. Presidencia	0,00	0,00
LIBERBANK - Cta. Restr. A.C.F. Infraestructuras	0,00	0,00
LIBERBANK - Cta. Restr. A.C.F. Economía	0,00	0,00
LIBERBANK – Area Social	0,00	0,00
LIBERBANK - Cultura	0,00	0,00
LIBERBANK – Seguridad Ciudadana	0,00	0,00



LIBERBANK - Deportes	0,00	0,00
<b>SALDOS TOTALES</b>	<b>0,00</b>	<b>1.650,00</b>

**Habilitaciones:**

Por acuerdo plenario de 16 de diciembre de 1995 se aprobó la normativa por la que se rigen los Anticipos de Caja Fija para el ámbito de la administración municipal, normativa que fue desarrollada por Resolución del Concejal Responsable de Economía y Hacienda de fecha 26 de diciembre, entando en vigor para el ejercicio presupuestario de 1996.

Las Bases de Ejecución de los Presupuestos Generales del año 2014 recogen en su artículo 38.4 que los Habilitados rendirán cuentas al Tesorero de las disposiciones realizadas y de la situación de los fondos con referencia al 30 de junio, 30 de noviembre y 31 de diciembre.

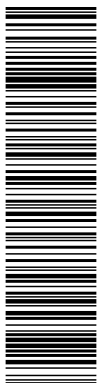
Durante el año 2014, se hallan vigentes las siguientes habilitaciones, habiéndose tramitado pagos en cada una de ellas por las siguientes cuantías (Datos comprendidos entre 01/01/2014 y 31/12/2014, según las rendiciones de cuentas presentadas por los Habilitados con fecha 30/06/14 y 30/12/14):

- Habilitación del área de Presidencia ..... 3.524,05 €
- Habilitación del área de Economía ..... 41.153,32 €
- Habilitación del área de Cultura, Educación, Actividades Extraescolares, Escuela de Música, Sanidad, Turismo y Festejos..... 30.877,82 €
- Habilitación del área de Promoción Social, Servicios Asistenciales, Mujer, Empleo, Juventud, Inmigración y Cooperación Internacional ..... 12.398,84 €
- Habilitación del área de Infraestructuras ..... 4.239,05€
- Habilitación del área de Deportes ..... 0,00 €
- Habilitación del área de Policía Local..... 43.116,04 €

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Num. 01330447

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2822582\_1UGTV-AFD2D-I9AAD\_007FD988A0466DA035E16E9DCA4ACC45F4114E) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales Num. 01330447 CIF: P33044001





## RECAUDACIÓN

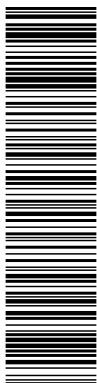
En fecha 1 de diciembre de 2011 se adjudicó a la empresa “La Auxiliar de Recaudación “ (B-58531542) el contrato de servicios de colaboración con la gestión tributaria y recaudatoria de tributos y otros ingresos de derecho público que no implica ejercicio de autoridad ni custodia de fondos públicos, por un periodo de cuatro años comprendido entre el 1 de enero de 2012 y 31 de diciembre de 2016.

El contrato se rige por lo establecido en los Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que sirvieron de base a la licitación y adjudicación aprobadas en fecha 18 de agosto de 2011 por acuerdo de la Junta de Gobierno.

### Resumen Cuenta Recaudación Voluntaria 2014

	EUROS
Pendiente 31-12-2013	12.322.443,71
Ajustes Conciliatorios	11.197,95
Nuevos Cargos	112.874.689,03
Anulado	-3.886.277,78
Pasado a Ejecutiva	-1.404.701,58
Cobrado	-105.260.956,40
Pendiente 31-12-2014	<b>14.656.394,93</b>

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Num. 01330447



**Resumen Cuenta Recaudación Ejecutiva 2014**

**❖ NIVELES DE RECAUDACIÓN**

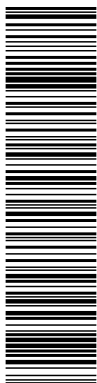
CARGO	Euros
Pendiente de cobro anterior	12.446.892,76
Ajustes Conciliatorios	-5.928,25
Cargos efectuados año	8.667.153,67
<b>Total CARGO</b>	<b>21.108.118,18</b>
<b>DATA</b>	
Recaudado	-5.568.754,62
Anulado	-2.185.303,70
<b>PENDIENTE DE COBRO</b>	<b>13.354.059,86</b>

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Num. 01330447

**❖ ACTUACIONES REALIZADAS EN VÍA EJECUTIVA**

<b>EMBARGOS DE CUENTA CORRIENTE</b>	112.988
<b>EMBARGOS DE MÁQUINAS RECREATIVAS</b>	55
<b>EMBARGOS DE ALQUILERES</b>	269

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2822582 1UGTV-AFD2D-I9AAD 607FD988A0466DA035E16E5DCA44CC455FA114E) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.oviedo.es/ Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales Num. 01330447 CIF: P33044001



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2822582 1UGTV-AFD2D-I9AAD 007FD989A0466DA035E16E5DCA44CC455FA114E) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales Num. 01330447 CIF:P33044001](https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento%20de%20Oviedo/Registro%20de%20entidades%20locales)



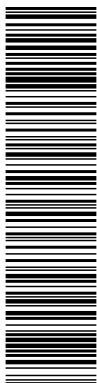
<b>EMBARGOS DE CRÉDITOS</b>	106.548
<b>EMBARGOS DE VEHÍCULOS</b>	7.782
<b>EMBARGO DE SALARIOS Y PENSIONES</b>	4.360
<b>EMBARGO DE BIENES INMUEBLES</b>	378

A continuación se presentan las actuaciones realizadas en vía ejecutiva, detalladas por tipo de actuación:

<b>EMBARGOS DE CUENTAS</b>	
<b>DILIGENCIAS</b>	112.988
<b>IMPORTE EMBARGADO</b>	2.188.443,80

<b>EMBARGOS DE MÁQUINAS RECREATIVAS</b>	
<b>DILIGENCIAS</b>	55
<b>IMPORTE EMBARGADO</b>	22.114,69

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Num. 01330447



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2822582\_1UGTV-AFD2D-I9AAD\_007FD98A0456DA035E16E5DCA44CC455FA11A4E) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales Num. 01330447 CIF:P33044001](https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento%20de%20Oviedo/Registro%20de%20entidades%20locales)

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Num. 01330447



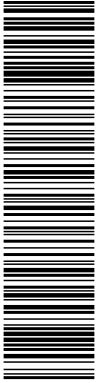
EMBARGOS DE ALQUILERES	
<b>DILIGENCIAS</b>	269
<b>IMPORTE DILIGENCIAS</b>	749.739,11
<b>IMPORTE EMBARGADO</b>	54.673,06

EMBARGOS DE CREDITOS	
<b>DILIGENCIAS</b>	106.548
<b>IMPORTE EMBARGADO</b>	400.206,76

EMBARGOS DE SALARIOS Y PENSIONES	
<b>DILIGENCIAS</b>	4.360
<b>IMPORTE EMBARGADO</b>	264.130,18

EMBARGOS DE VEHICULOS	
<b>DILIGENCIAS DE PRECINTAJE</b>	7.782
<b>VEHICULOS CAPTURADOS</b>	124

DOCUMENTO INFORME: MEMORIA TESORERIA 2014	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>1UGTV-AFD2D-I9AAD</b> Fecha de emisión: <b>30 de marzo de 2015 a las 9:09:35</b> Página 13 de 15	FIRMAS 1.- Adjunta Tesorera de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 27/03/2015 12:13 2.- Tesorera Municipal de AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.CONFORME 30/03/2015 08:46	ESTADO <b>FIRMADO</b> 30/03/2015 08:46



<b>VEHICULOS LIBERADOS</b>	<b>117</b>
----------------------------	------------

**RECURSOS**

<b>RECURSOS INTERPUESTOS</b>	<b>1.014</b>
<b>RECURSOS RESUELTOS</b>	<b>1.010</b>

**FRACCIONAMIENTOS Y APLAZAMIENTOS**

Resolución de 4.655 solicitudes de las cuales 4.572 fueron presentadas en el ejercicio.

**COPIAS Y VISTAS DE EXPEDIENTE**

Se presentaron 53 solicitudes que fueron atendidas en el ejercicio

**REMISIONES DE EXPEDIENTE AL CONSEJO ECONÓMICO ADMINISTRATIVO Y A ABOGACÍA CONSISTORIAL Y EJECUCIONES DE SENTENCIA**

Durante este año hubo 5 remisiones de expedientes a Abogacía Consistorial, respecto al envío de documentación al Consejo Económico Administrativo Municipal se presentaron 149 solicitudes.

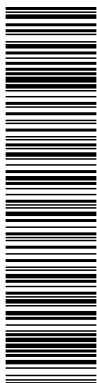
**REVISIONES DE OFICIO**

Se han llevado a cabo un total de 1.818 resoluciones de oficio de las cuales 621 corresponden a compensaciones y 1.197 a devoluciones.

**COMPENSACIÓN DE DEUDAS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2822582\_1UGTV-AFD2D-I9AAD 607FD989A0466DA035E16E5DCA44CC455FA114AE) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales Num. 01330447 CIF:P33044001](https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento%20de%20Oviedo/Registro%20de%20entidades%20locales)

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Num. 01330447



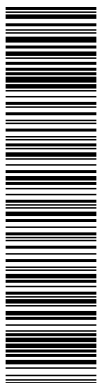
El 22 de Diciembre de 2014 se acuerda la Compensación de Deudas entre Principado de Asturias y Ayuntamiento de Oviedo, por el importe del recargo provincial del Impuesto sobre Actividades Económicas correspondiente al ejercicio anterior, 820.134,32 €.

Al mismo tiempo la Comunidad Autónoma ingresó la cantidad de 866.051,60 € al objeto de liquidar todos los débitos incluidos en la comunicación dirigida el mes de julio con carácter previo al inicio del procedimiento de compensación

DECLARACIÓN DE CRÉDITO INCOBRABLE

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Num. 01330447

Nº VALORES	IMPORTE
787	187.860,12
1.868	183.801,56
806	85.095,24
4.106	448.143,84
1.996	225.739,51
575	170.953,06
357	113.769,14
168	44.830,46
376	73.113,51



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2822582 1UGTV-AFD2D-I9AAD 607FD98A0466DA035E16E5DCA44CC455FA114E) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento de Oviedo Registro de entidades locales Num. 01330447 CIF:P33044001](https://portal.oviedo.es/Ayuntamiento%20de%20Oviedo/Registro%20de%20entidades%20locales)



1.958	413.986,37
1.021	325.400,96
282	70.358,20
<b>14.300</b>	<b>2.343.051,97</b>

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO CIF: P33044001 Registro de entidades locales Num. 01330447

Oviedo, 27 de Marzo de 2015.

La Adjunta a Tesorera

Fdo.: M<sup>a</sup> Esther García Cosmea

Conforme:

La Tesorera

Fdo.: Reyes Aldecoa Sánchez del Río